

Unidad de Acceso a la Información Pública
Ferrocarriles de Guatemala – FEGUA-
Presente

De conformidad con el artículo 10 numeral 14, Decreto 57-2008
Ley de Acceso a la Información Pública.

El área de compras de Ferrocarriles de Guatemala –FEGUA-
da a conocer que en el mes de Febrero del año dos mil
veinticuatro, no realizó contratos de mantenimiento de equipo,
vehículos, inmuebles, plantas e instalaciones

Guatemala 08 de marzo del 2024


Aliz Estrada
Encargada de compras

